Caacupé, 14 de noviembre de 2018

Señor

Señor *Abg. Pablo Seitz Ortiz*
Director Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

Me dirijo a Ud., en relación a lo establecido por el Art. 1° del Decreto 5174/05 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto Nº 21909/03 que la reglamenta, a efecto de comunicar a la **Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (D.N.C.P)** las adquisiciones a ser llevadas adelante por la Institución Departamental dentro del procedimiento de Licitación por contratación directa, en concordancia con el Artículo 16 de la Ley 2051/03.

También por este medio comunico que están invitadas todas las empresas y/o firmas comerciales a presentar sus ofertas para el proceso de Contratación para la:

Terminación de Planta Alta de la comisaria de Emboscada - Plurianual

Estos bienes serán contratados dentro del marco de la Ejecución del Presupuesto General de Gastos del Ejercicio Fiscal 2018 de la Gobernación del Tercer Departamento de Cordillera correspondientes al Objeto de Gasto 520 30 07 y así también sujeta a la aprobación del presupuesto fiscal 2019.

Remito los siguientes documentos en archivos adjuntos a través del Portal del Contrataciones:

- ***Carta de Invitación***
- ***Certificado de Disponibilidad Presupuestaria***
- ***Modelo de Contrato***
- ***la presente nota***
- ***Constancia de Plurianual***
- ***Permiso Municipal***

OBSERVACIÓN:

1. la convocante otorga un anticipo del 30 % debido a que la empresa contratista deberá contar con los medios propios para el traslado de su equipo y materiales de trabajo y necesita que invierta para que pueda realizar los trabajos de construcción en la comisaria sexta.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

GOBERNACION DEPARTAMENTAL CORDILLERA Dpto. Unidad Operativa de Contrataciones

Escribano Roberto A. Gonzalez
Encargado UOC